

tan notable, de tanta importancia, sin decir de él ni una sola palabra, sino hasta que se repitió esta misma escena en Guadalajara; pero de una manera tan general, que ningún pormenor se puede obtener.

El Sr. Alaman, entrando mas de lleno en la cuestion, designa las personas que intervinieron; refiere los pormenores que tuvieron lugar y aun habla de las palabras que el intendente Terán les dirigió á sus compañeros, animándolos momentos ántes que lo degollasen en la barranca de las Bateas. Natural, y de esperarse era que al designar el Sr. Alaman, las personas que eran responsables de tan atroz crimen, lo hiciese apoyado en documentos auténticos é irreprochables. No creo en mi humilde juicio, que ese carácter tenga el relato que presenta y en que se apoya; el hecho por el padre D. Mucio Valdovinos, religioso agustino de Morelia y que despues secularizó, contestando á las preguntas que sobre este particular le dirigió el Sr. Alaman. Ese documento próximamente lo verá el lector; no se le debe llamar con tal nombre, es un simple relato, en el cual ni aun siquiera aparece la firma de su autor. Se sabe que es del P. Valdovinos porque el mismo Sr. Alaman lo dice, siendo de advertir, que el que refiere los pormenores de este suceso, no fué un testigo presencial, sino que los tomó del P. Caballero, quien se los refirió. Como no todos conocen la obra del Sr. Alaman voy á continuacion á insertar lo que al pié de la letra dice este historiador sobre el particular, en la pág. 40, tomo 2, libro 2, cap. 6: "Súpose en Valladolid el 14 de Noviembre, la entrada de Torres en aquella ciudad, y se solemnizó con misa de gracias en la Catedral, á que asistió Hidalgo bajo de dosel, acompañado de los oficiales Foncerrada y Villalongin, y el 17 verificó su salida; pero ántes mandó degollar á los españoles que tenia presos cogidos en la misma Valladolid, y conducidos de diversos lugares de la provincia. Con este fin dispuso se les sacase en diversas partidas para darles muerte fuera de la ciudad. La primera salió en la noche del 13 de Noviembre en la que iban cuarenta individuos que fueron degollados en la barranca de las Bateas, á tres leguas de Valladolid; la segunda se despachó en la noche del 18, al dia siguiente de la salida de Hidalgo para Guadalajara; componíanla cuarenta y cuatro europeos, á quienes se dió muerte en la falda del cerro del Molcajete, mas distante que el de las Bateas, en el cami-

no de Pátzcuaro. En la primera partida iba el desgraciado asesor que funcionaba de intendente, D. José Alonso Gutierrez de Terán, quien con cristiana y varonil entereza, auxilió y esforzó á sus infelices compañeros, en aquel postrer trance, pidiendo á los verdugos que le dejaran para ser la última víctima.

"Todas las circunstancias que concurrieron en estas atroces matanzas, contribuyen á hacerlas mas horrorosas; hacíanse *por orden de un eclesiástico, el cura Hidalgo*, como él mismo lo confesó en su proceso, aunque reduciendo el número de los muertos á sesenta: disponia la salida de las partidas y todo lo conveniente á la ejecucion el intendente Anzorena, que hacia profesion de hombre piadoso y usaba el hábito exterior de beato de San Francisco, y las listas de las víctimas se dijo que las formaba otro eclesiástico que estaba encargado del cuidado de las prisiones, al que le quedó el sobrenombre de "P. Chocolate," por que formando las funestas listas de los desgraciados que habian de perecer, decia que era de los que habian de beber chocolate aquella noche. D. Manuel Muñiz, capitán que habia sido del regimiento de infantería provincial de Valladolid, ascendido á general en la revolucion, afrontó el carácter militar conduciendo las víctimas de la primera partida al lugar de la ejecucion, y el P. D. Luciano Navarrete tuvo esta odiosa comision respecto á la segunda, dando así principio á aquella serie de atrocidades que le hicieron adquirir la triste nombradía de cruel y sanguinario. A los presos se les sacaba de la prision con el engaño de que era para llevarlos á Guanajuato, con lo cual sus desgraciadas familias cuidaban de proveerlos de lo necesario para el viaje. Sus cadáveres desnudos quedaban abandonados en el campo para ser pasto de las fieras y aves de rapiña, siendo el concurso de éstas lo que llamó la atencion y dió conocimiento de lo que sucedia, y aunque el intendente negó el hecho á su pariente el P. Caballero, prior de San Agustín, éste lo convenció presentándole la cabeza de uno de los degollados; y no pudiendo resistir á tan horrible prueba y obligado tambien por la fuerte conmocion que se excitó en las familias de los que quedaban vivos, no se atrevió á seguir sacando otras partidas como era su intento, hasta acabar con todos los presos, á quienes á propuesta del mismo padre Caballero distribuyó para mas seguridad en distintas prisiones.

"Habiendo dirijido varias preguntas acerca de los sucesos de la

provincia de Michoacan al presbítero D. Mucio Valdovinos, sujeto de mucha instruccion, me ha dado la siguiente respuesta sobre lo relativo á los europeos presos en Valladolid, y asesinados á las inmediaciones de aquella ciudad.

“Quinta: ¿Qué número de españoles fueron muertos en el cerro de las Bateas, sus nombres, en cuántas partidas los sacaron, quién los sacaba, parte que en esto tuvo D. Manuel Muñoz, de Silao, conocido con el nombre del Cadre Phocolate; cómo se supieron estas matanzas?”

13. “Este acontecimiento horrible sin duda, y que tanto cooperó para los espantosos asesinatos que despues por una y otra parte se cometieron, ha sido exagerado respecto á su número. Se ha dicho que fueron doscientos españoles, otros han aumentado hasta trescientos. La verdad es esta. La primera partida que sacó Muñoz, fué de cuarenta y uno, la segunda de treinta y tantos. Se les dijo en la mañana vispera de su salida, que iban á marchar á Guanajuato. Fueron custodiados por un número considerable de caballería, y salieron en dos días consecutivos. Pasados uno ó dos días, el Padre Jimenez, conocido bajo el nombre de “Chinguirito,” * dijo en varias partes cuál habia sido el triste destino de las dos partidas. Cuando corrian estos rumores, el Padre Caballero, Prior de San Agustin, pariente del intendente Anzorena, fué á verlo para suplicarle que no se continuaran las expediciones de los españoles, pues se sabia ya, era para degollarlos. Anzorena le sostuvo al Padre Caballero que era mentira. Instó con energía dicho padre Caballero, y entónces Anzorena dando un golpe sobre la mesa le dijo estas mismas palabras: “Primo, tiene vd. la cabeza de hierro.” Al salir el padre Caballero de la casa de Anzorena, concibió la siguiente idea.

“Despachó á un mozo fiel de la hacienda de Izacuaro al cerro de las Bateas, para que si era cierto que habian sido degollados los españoles, recojiera algunos de los restos y se los trajera. El mozo cumplió con este encargo. El padre Caballero volvió á ver á su primo Anzorena, insistió en que no saliera una partida, cuya salida se anunciaba para el dia siguiente, Anzorena se negó, repitiendo que eran patrañas las que corrian sobre degüello. Entónces el padre Caballero salió á la puerta, donde estaba el corista que lo acompañaba, con un tompeate debajo del hábito, entró con él, quiso sacar la ca-

(*) Es el nombre que comunmente se dá al aguardiente de caña.

beza, pero me decia que no habia podido resistir el horror que esto le causaba, y colocó el tompeate en la mesa donde Anzorena escribia. Anzorena se retiró inmediatamente y estuvo largo rato sin hablar, apoyado en el marco de una ventana. El padre Caballero le suplicó que diera órden para que no saliera la partida al dia siguiente. “Voy á ponerla,” fué la respuesta de Anzorena. Se acercaba ya á la mesa para escribirla, cuando el padre Caballero le manifestó que si los españoles continuaban en la cárcel de palacio, estaban expuestos á los resultados de un movimiento popular. Que lo mas acertado era dividirlos en varios conventos: á todo esto accedió Anzorena, y el dia siguiente los superiores de la Compañía, de San Agustin, San Francisco y San Juan de Dios, recibieron todos los presos que estaban en la cárcel de Palacio, edificio destinado á la correccion de clérigos, y que por estar contiguo á la casa episcopal llevaba aquel nombre. He referido minuciosamente todo lo anterior porque me ha parecido bien conservar las expresiones originales con que el padre Caballero repetia el incidente. Tengo la profunda conviccion de que no hay en esto ni aun la mas ligera inexactitud: he aquí las pruebas en que me apoyo. Primera, el padre Caballero era de toda veracidad. Segunda, en aquel mismo tiempo existia otro religioso con quien el padre Caballero tenia estrecha relacion, el que le acompañó hasta la portería cuando se dirijia á la casa de Anzorena con la cabeza del español, y él mismo oyó, sin poner el mas ligero reparo, la relacion que el mismo padre Caballero me hacia. Tercero, otro religioso antiguo, el padre Fray Pedro Estrada, me enseñó en la iglesia el lugar en que la cabeza se sepultó. Cuarta: varios españoles de los que se libraron por los buenos oficios del repetido padre Caballero, ocurrieron al general Cruz, cuando entró á esta plaza, y solicitaron se le diese un premio distinguido. Se produjo una informacion, se dirigió al virey, y á los dos años se le concedieron por el general de su órden, á consecuencia de esos mismos informes, varios honores y títulos de su provincia, y recibió al mismo tiempo carta de Cádiz, en que le aseguraban que debia esperar pronto una mitra. He aquí datos muy suficientes para apoyar la verdad de la anterior narracion.

“He dicho arriba que la primera partida de españoles fué de cuarenta y uno, lo que es muy exacto, pues así me lo ha asegurado D. Juan de Dios Ruiz de Chavez, que estaba de oficial de guardia en

la prision, y que se los entregó á Muñoz. "Jamás he podido olvidar este número fatal, siempre se presenta á mi memoria," me ha repetido muchas veces. La segunda partida tiene un número incierto. Varían todas las personas de quienes me ha informado, aunque todas están conformes en que era menor que la primera. Muy difícil me ha sido saber algunos nombres y la razon es sencilla. La mayor parte de los españoles presos, residían en los pueblos, así es que eran poco conocidos en esta. Se conserva memoria de los siguientes: El asesor Terán, D. N. Sierra, D. M. Sierra, D. Hilario Norma, D. Juan Arana, D. Manuel Ortiz, D. Alberto Gurruchaga, D. José Rumaro, D. N. Muñoz, D. N. Cosío, D. Francisco Arrochena, D. Pedro Larragoita, D. Pedro Gamba. El padre D. Luciano Navarrete llevó la segunda partida. Quien los degolló fué un indio llamado "Tata Ignacio" que segun parece murió despues asesinado. Estos dos individuos cometieron despues crímenes espantosos, casi no hubo asesinato en Michoacan en que no aparezcan. Como una prueba de la ferocidad del indio Ignacio, referiré lo siguiente: En Jaujilla, en Zacapu y en varios puntos, el padre Navarrete, entregaba las víctimas á Tata Ignacio, y éste contratava los vestidos á vista de ellos mismos. En el momento de la ejecucion, los hacia desnudar para que no se echara á perder su ropa. La última parte de la pregunta es relativa al padre Muñoz, á quien Anzorena encargó el cuidado de los presos. No tuvo parte en esos asesinatos, pues purificó su conducta con los mismos presos, cuando lo estuvo por el gobierno español. Era un hombre sencillo, con decidida inclinacion á mezclarse en todo."

OBSERVACIONES.

Las que hoy tengo que hacer á este capítulo, serán exclusivamente dedicadas á examinar los dos documentos que publicó este ilustre caudillo, vindicándose en uno, de los injustos cuantos atrocidades cargos que le hacia la Inquisicion, y siendo el otro una proclama dirigida á los Americanos. Ambos documentos considerados en general como piezas oratorias son buenas, su estilo es correcto y flúido, sus imágenes vivas y llenas de fuego, su lenguaje puro y rico, su discurso algunas veces dulce y atractivo y en otras vigoroso, entusiasta y varonil. Increible parece que una persona á la edad

en que se hallaba el Sr. Hidalgo, conservase aun el fuego y vigor de un jóven, su palabra tan pronto conmueve, como fascina y electriza; todo es extraordinario en este hombre superior: su edad, su estado, su posicion, hacen realzar mas á este ilustre caudillo. La ancianidad y la impotencia, dando vigor y vida á la juventud, aquella palabra debilitada por los años, comunicando fuego y animacion, con razon arrastaba á las masas, y millares de hombres le seguían.... Piezas tanto mas dignas de llamar la atencion, cuanto que en aquella época, era muy limitada la educacion literaria que se daba á la juventud. Objeto de elogios era la persona que sabia traducir el francés. Pero entremos á examinar en esos dos notabilísimos documentos, las ideas y principios en ellos emitidos, por el orden en que los he insertado.

Da principio el Sr. Hidalgo por decir que se encuentra "*en la triste necesidad*" etc. En efecto es bien triste para un anciano, que habiendo consumido toda su vida en la práctica y defensa de sus creencias religiosas, verse atacado por un tribunal (La Inquisicion) tan respetado que era en esa época, llamándolo hereje luterano. Las contestaciones que dá á los principales cargos de acusacion que le hace este tribunal, son tan lógicas, tan claras, que no dan lugar á réplica alguna. La observacion que hace de que si no se hubiese levantado contra el gobierno vireynal, jamás la Inquisicion lo habria llamado hereje, es la consecuencia lógica, natural, de los cargos que se le hacian de incrédulo y luterano; porque destruidos estos de una manera victoriosa, solo se ponian en juego por aquel tribunal, como una arma de partido. Sumamente instruido en las leyes canónicas, juzgó con gran acierto y profunda prevision, que la excomunion contra él y los suyos lanzada por los prelados, no tenia ninguna fuerza, y produciría los efectos contrarios ó cuando ménos se desvirtuaría, como lo ha asentado un historiador nada sospechoso en esta materia.

La indicacion que hace en su último párrafo, para establecer el nuevo gobierno, tal como entraba en sus combinaciones, revela no solo el conocimiento que tenia del sistema republicano en toda su pureza, sino que desde luego inicia las materias principales de que se debia de ocupar, tocando con maestría lo que de preferencia era necesario hacer. Así vemos que recomienda mantener las creencias religiosas, que las leyes que se dicten sean adaptables á las ne-

cesidades y circunstancias de las poblaciones, que se fomente la industria y agricultura y que se exploten los riquísimos tesoros de nuestro fértil país, que conseguido esto *á la vuelta de pocos años, disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza, ha derramado sobre este vasto continente.* No se podría exigir hoy en medio de la ilustracion del siglo, á la Soberanía Nacional, el que tratase materias de mas interés que las que indica el Sr. Hidalgo; su vasta penetracion le hacia comprender todo al primer golpe de vista.

Muy claro veia que al esgrimir esta arma contra él sus enemigos, no tenian mas objeto que conservar y prolongar su dominacion, y por este motivo insiste tanto el Sr Hidalgo en persuadir á los *americanos* que no el amor, ni el bienestar de estos, era lo que movia al partido realista el ocurrir á aquellas armas; sino el deseo de conservar el poder, los honores y las riquezas. Los ejemplos á que ocurre para dar mayor fuerza á sus observaciones y argumentos, no tienen contestacion. Profundo conocedor del corazon humano, valorizaba en toda su precision los móviles que impelen á obrar de esta ó de aquella manera al hombre, juzgando con toda exactitud sus acciones; no era ciertamente el *espíritu evangélico* lo que los impulsaba venir á América.

En su proclama que es la otra pieza que tenemos que examinar, se nota desde luego, que una de las ideas que mas dominaban al caudillo, era la de convencer al pueblo, de que la independencia que pretendia efectuar de la metrópoli, en nada atacaba el principio de religion y que él seria su principal defensor. Indispensable era que el Sr. Hidalgo se valiese de las mismas armas de que hacian uso sus enemigos para atacarlo; en todas épocas el espíritu religioso ha ejercido una poderosa influencia en los ejércitos, y éste es el motivo de que las guerras por causa de religion siempre hayan sido muy sangrientas; íntimamente convencido que uno de los principios que mas debian contribuir al buen éxito de su empresa, era el de presentarse él como un verdadero católico, por eso vemos (en el documento anterior) que apela no solo al testimonio de los pueblos de Dolores y San Felipe, sino al del *ejército todo que comanda.*

En el segundo párrafo de su manifiesto dice, que el objeto de sus *constantes desvelos* no ha sido otro mas que mantener la religion, la ley y la patria, quitando el mando á los europeos para con-

seguir *la felicidad del reino;* asegurando las personas de estos y *dándoles un trato como ellos no nos lo darian ni nos han dado á nosotros.* Tres son los principios que evidentemente se desprenden de estos dos documentos, así como de las intimaciones hechas á Celaya, Guanajuato y Toluca. Primero, mantener el principio religioso en toda su pureza, considerándolo como el lazo mas eficaz de union; segundo, la absoluta independencia de la metrópoli, estableciendo un gobierno y autoridades por medio de la representacion nacional, haciendo una completa abstraccion de toda dependencia de España y del rey, sin referirse ni hacer mencion absolutamente para nada de este; y tercero, la union íntima y estrecha de todos aquellos españoles europeos, que no se opusiesen á la realizacion de la independencia.

Estos tres principios con bastante claridad indicados, en los documentos á que me he referido, fueron un poco mas tarde, los que sirvieron de fundamento, de base á otro ilustre caudillo, para terminar la obra del Sr. Hidalgo; principios consignados en nuestra acta de independencia, y que el partido realista, el anti-independiente, el que combatió á los primeros héroes ha querido presentar como una obra enteramente nueva, escojitada en aquellos momentos y dada á luz por sus autores como una concepcion extraordinaria y á ellos exclusivamente debida. Ya tendremos oportunidad de hacer un exámen severo é imparcial entre las ideas y principios emitidos por el Sr. Hidalgo y gefes que le sucedieron y los principios consignados en el acta de independencia: uno solo no hay en esta, que no traiga su origen de aquellos; en aquel manantial bebieron los autores de la acta de independencia; tan grandiosos principios, el Sr. Hidalgo los inscribió con su sangre; los segundos caudillos los consignaron con letras de oro; si digno de todo elogio es el que sabe aprovechar con todo esmero y diligencia el fruto de una cosecha, lo es aun mucho mas, el que con sacrificios y desvelos sembró el grano. Esto, en nada disminuye los extraordinarios servicios de nuestro ilustre libertador.

El Sr. Alaman, al publicar el relato del Sr. D. Mucio Valdovinos, lo presenta como una prueba que sirve de fundamento á lo que él dice; pero desde luego se nota que no hay conformidad en ambas narraciones. 1º: El padre Valdovinos dice que es menor el número de degollados, que el que asigna el Sr. Alaman. 2º: El pa-

dre refiere que en dos días consecutivos se hicieron estos asesinatos; el Sr. Alaman dice que en las noches del 13 y del 18 tuvieron lugar. Nada tampoco dice el padre Valdovinos de quién dió la orden para degollarlos, ni si estaba en aquella poblacion el Sr. Hidalgo. El Sr. Alaman dice que el intendente, á pesar de vestir el hábito de beato de San Francisco, mandó sacar las partidas y que su intento era acabar con todos los españoles. Nada de esto dice el P. Valdovinos ni si el Sr. Hidalgo dió ó nó la orden. El padre Caballero suspendió la partida que, segun el Sr. Alaman, iba á sacar el intendente, de españoles, para que los asesinasen, á consecuencia de haberle presentado el padre Caballero la cabeza de uno de los degollados. El padre Valdovinos, que es quien hace este relato, refiere que el padre Caballero le presentó al intendente un tompeate, diciéndole que dentro de él estaba la cabeza de uno de los españoles; pero que ni el padre Caballero ni Anzorena la vieron, siendo esto suficiente, para que el intendente mandase suspender la orden de marcha de los otros españoles, y aun de cambiarlos de prision, al indicárselo el padre Caballero. El Sr. Alaman dice que las aves de rapiña dieron á conocer á los habitantes el funesto fin que tuvieron los españoles que habian hecho marchar. El padre Valdovinos refiere, que *pasados uno ó dos dias*, el padre Jimenez á quien llamaban *Chinguirito* dijo en varias partes cuál habia sido el triste destino de las dos partidas. Tenemos, pues, que no hay conformidad en varios puntos principales de estas dos relaciones, siendo de advertir que el padre Valdovinos salva su responsabilidad en lo que refiere, diciendo que él lo cuenta, como lo refirió el padre Caballero, que era persona veraz, y que se le premió por su superior por los servicios hechos á los españoles. Veamos ahora si el resto de lo que dice el Sr. Alaman, descansa en mejores pruebas, concretando nuestro exámen á solo dos puntos, 1º: *Hacíanse, dice, (estas matanzas) por orden de un eclesiástico, el cura Hidalgo, como él mismo lo confesó en su proceso.* Como el Sr. Alaman se refiere á un documento, cuyo exámen no debe hacerse en este capítulo, me reservo su análisis para su debido tiempo.

Pero aun queda una dificultad por resolver: ¿se encontraba el Sr. Hidalgo en Valladolid, cuando tuvieron lugar estos asesinatos? Los historiadores que he citado, están conformes en decir que el 17 salió para Guadalajara el Sr. Hidalgo y que al siguiente dia fué

la segunda matanza de los españoles. El padre Valdovinos dice que en dos dias consecutivos se hicieron aquellos asesinatos, y así debieron ser, porque de otra manera, dejando pasar cinco dias de intermedio, como dice el Sr. Alaman, que unos fueron el 13 y los demas el 18, evidentemente no se hubieran efectuado los segundos; porque el padre Caballero, en el momento que tuvo conocimiento de aquello, se presentó con el intendente y evitó el que saliese la tercera partida de españoles; un dia ó dos pasaron de intermedio, sin que en Valladolid se supiera la suerte que habian corrido los españoles que marcharon, segun el padre Valdovinos; esto á mi juicio, no es creible: horas despues debe haberse sabido en la capital este trágico suceso; la barranca de las Bateas, punto en donde fueron degollados los primeros españoles, dista de Valladolid tres leguas; muchos campesinos al siguiente dia deben haber visto los cadáveres; y algunos de ellos, ya bien fuese por ir á llevar la noticia de lo que pasaba ó bien por vender sus frutos en aquel mercado deben haberlo contado. Un acontecimiento de esta naturaleza, y acaecido tan cerca de aquella capital, era materialmente imposible permaneciese oculto no ya por cinco dias ni aun por venticuatro horas. Además ¿qué las familias de estos españoles eran tan desgraciadas, que ninguna pudiese mandar á un pariente, á un amigo ó á un criado, para lo que pudiesen necesitar: aunque fuese á larga distancia de estos y con precauciones para no ser vistos? Siendo de advertir que entre los presos iba el intendente Terran. El mismo Sr. Alaman nos dice, que en el momento que supieron las familias de los presos que estos iban á salir, inmediatamente los habilitaron de todo lo necesario para el viaje. En consecuencia, es mucho mas racional creer que en dos partidas seguidas sacaron á los españoles, que no una el trece y la otra el diez y ocho; y aun me avanzo á creer que no fué en dos dias, sino en uno solo; la primera saldria al oscurecer y la otra en el peso de la noche, porque dejando pasar un dia, todo se habria sabido, y no hubiera tenido efecto la salida de la segunda partida por las razones que he expuesto.

De lo dicho se deduce que ya hubiesen sido estos asesinatos los dias diez y siete y diez y ocho, ó en uno solo, el Sr. Hidalgo no estaba ya en Valladolid; habia salido en la mañana del 17 para Guatemala.

dalajara, según lo aseguran esos mismos historiadores. Para mayor confirmación de esto haré observar lo siguiente:

El padre Caballero en esa época, era prior del convento de San Agustín, y persona que por su posición é influencia era considerada en la mejor sociedad de aquella capital, unida al intendente Anzorena por vínculos de parentesco, y es evidente que si cuando se cometieron estos asesinatos hubiere estado allí el Sr. Hidalgo, á él se habría dirigido el padre Caballero en demanda de su objeto, y no al intendente que hacia un papel inferior. A más, estando allí el Sr. Hidalgo, era muy natural que cuando solicitaba el padre Caballero que ya no se sacasen más partidas de españoles y que se les cambiase de prisión, hubiera contestado el intendente aunque no fuese más que por disminuir su responsabilidad, que él no podía dar la orden que se pretendía y que se ocurriese al Sr. Hidalgo. En vista de lo expuesto es de creerse que este caudillo, no solamente no dió la orden, pero que ni aun estaba en la capital al ocurrir tales sucesos. Resta aún indagar dos referencias que hace el Sr. Alaman: la una es el informe que dice se hizo cuando entró en aquella ciudad el general Cruz con el objeto de premiar los servicios hechos por el padre Caballero, y la otra es la relación que de estos acontecimientos hizo el Sr. Abad y Queipo en una pastoral. No me ha sido posible ver ninguno de estos documentos por más que los he buscado; pero creo que si en ellos se hubiese encontrado el Sr. Alaman algún dato ó prueba que más corroborase su aserción, lo habría insertado en su obra. Respecto de que en su proceso el Sr. Hidalgo lo confesó, ya examinaremos el valor que pueda tener esa confesión.

Juzgo que tampoco ó nada conduce lo dicho por el referido historiador, cuando hablando el Sr. Anzorena se expresa en estos términos: "*Disponia las salidas de las partidas y todo lo conveniente á la ejecución el intendente Anzorena, que hacia profesion de hombre piadoso y usaba el hábito exterior de beato de San Francisco*". Para formular una acusación de esta naturaleza, para hacer responsable de crímenes tan atroces á una persona, debería presentarse una prueba fehaciente; un documento irreprochable. Aun es más temerario el último cargo que le hace al intendente, cuando dice "no se atrevió á seguir sacando otras partidas como era su intento, hasta acabar con todos los presos." Es esto en verdad mucho asegu-

rar, y gran habilidad el penetrar con toda precisión las intenciones del intendente.

Respecto al misterioso personaje que dice el Sr. Alaman acompañó al Sr. Hidalgo en su viaje á Guadalajara, me reservo hablar sobre esto para cuando refiera los sucesos de Nueva Galicia. Pero ya se hace necesario el que retrocedamos un poco, para imponer al lector de lo que se ocupaba el Virey, que como se recordará, lo dejamos en la calzada de Chapultepec aleccionando á sus tropas y amenazando á los emisarios del Sr. Hidalgo, con mandarles hacer fuego si no se retiraban.